

**El Grupo Asesor de la Sociedad Civil y el Grupo Asesor del Comercio del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales celebraron un taller conjunto sobre la tala y el comercio ilegal de madera paralelamente al trigésimo sexto período de sesiones del Consejo. Al concluir el taller, ambos grupos presentaron esta declaración conjunta**

**Intercambio civil:** los participantes del taller del GAC/GASC debaten las medidas posibles para reducir la tala y el comercio ilegal de madera.  
Fotografía: K. Takahashi

LA TALA y el comercio ilegal de madera constituyen las principales preocupaciones de tanto el Grupo Asesor del Comercio (GAC) como el Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de la OIMT. Justa o injustamente, gran parte del comercio de las maderas tropicales hoy se caracteriza como ilegal. Este problema tiene serias consecuencias sociales y ambientales, socava los esfuerzos de la industria honesta, desalienta las inversiones en la ordenación racional de bosques y disminuye la contribución del sector forestal al desarrollo social y económico. No se trata de un problema nuevo, sino que viene afectando al sector forestal de todo el mundo desde hace años.

Por este motivo, tanto el GAC como el GASC acogieron con satisfacción el hecho de que el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) haya reconocido el problema oficialmente en 2001 y haya comenzado a tomar medidas para resolverlo. Agradecemos al Consejo por haber invitado a ambos grupos a organizar un taller sobre la tala y el comercio ilegal de madera el 19 y 20 de julio de 2004, con el propósito de formular recomendaciones específicas al CIMT y a sus Estados miembros. Agradecemos asimismo el aporte, estímulo y colaboración del Gobierno de Suiza para permitir la celebración de este taller.

Para comenzar, tanto el GAC como el GASC desearían destacar los siguientes puntos:

- reconocemos que todos los países, productores y consumidores, tienen una función y responsabilidad en los esfuerzos para eliminar la tala y el comercio ilegal de madera;
- reconocemos que la producción y el comercio ilegal es un problema que no afecta solamente a la madera ni es exclusivo de los países tropicales. Existen numerosos problemas en otros sectores y en los países de la zona templada;
- si bien el taller y sus recomendaciones se concentran en la tala y el comercio ilegal de madera, los participantes reconocieron que el problema de la legalidad del sector

forestal abarca un espectro mucho más amplio de temas, entre los que se incluyen los derechos laborales, el manejo y comercio de fauna silvestre, la equidad entre géneros y explotación de menores, la corrupción y el blanqueo de dinero, además de los problemas relacionados con la madera ilegítima;

- reconocemos que uno de los factores que estimulan la tala ilegal es el hecho de que, en muchos casos, sólo la madera produce un rendimiento económico en el manejo del bosque, que debe también cubrir el costo de las obligaciones sociales y otras responsabilidades relativas al medio ambiente. Por este motivo, tanto el GASC como el GAC propugnan el desarrollo de otras fuentes de ingresos para los propietarios de bosques, tales como mecanismos de pago por los servicios ecosistémicos; y
- los participantes del taller reconocieron que el desarrollo de capacidad sigue siendo una necesidad crítica y será necesario para la aplicación de todas las recomendaciones que se presentan a continuación. En particular, el desarrollo de capacidad necesita extenderse también a otros sectores afines, como los sectores jurídico, de transporte y aduanero, y la OIMT debería asegurar que todas sus actividades de capacitación cuenten con la participación del personal pertinente de los países miembros.

Antes de presentar nuestras recomendaciones específicas, el presidente del GAC y el co-presidente del GASC desearían expresar el agradecimiento de ambos grupos por el apoyo personal brindado por el Dr. Jürgen Blaser y su equipo de Intercooperation, Kerstin Canby de Forest Trends, que actuó de secretaria de actas, y el Profesor Rodolphe Schlaepfer del Instituto Federal Suizo de Tecnología, en Lausanne, quien demostró un notable sentido del humor y gran flexibilidad en la conducción del taller.

## Recomendaciones específicas

La OIMT puede abordar las siguientes recomendaciones a través de sus labores normativas, proyectos a nivel nacional, regional e internacional, y actividades de su programa de trabajo, además de otras acciones independientes que pueden emprender sus Estados miembros. Tales esfuerzos deben reconocer y respetar la soberanía de los países miembros de la OIMT y se deben llevar a cabo de forma tal que se fomente el intercambio de experiencias entre los gobiernos y otros interesados directos.

- 1 En primer lugar, instamos a la OIMT y a sus países miembros a adoptar una actitud aún más enérgica en la





**Lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera.** En particular, alentamos a los países consumidores a cooperar más activamente con los organismos aduaneros y los responsables de hacer cumplir la ley en los países productores para detectar y resolver el comercio ilegal.

**2 Mejorar los datos y conocimientos básicos de la producción y el comercio de madera (en el plano nacional, regional e internacional), en particular, la magnitud, características y consecuencias de la tala y el comercio ilegal.**

La magnitud y naturaleza de la tala ilegal no pueden estimarse ni abordarse de forma confiable si no se cuenta con mejores datos sobre todos los aspectos de la producción y el comercio de maderas. La OIMT ya ha hecho importantes inversiones en el desarrollo de sistemas estadísticos y bases de datos, pero estos esfuerzos no siempre han conducido a un mejoramiento significativo de los datos, su accesibilidad o la confianza pública en su calidad.

- Brindar apoyo adicional y ampliar la iniciativa en curso de la OIMT sobre el estudio de las discrepancias existentes en las estadísticas comerciales, con el importante cambio de alentar la colaboración en materia de recopilación de datos con otras instituciones, inclusive organismos nacionales, ONGs y el sector privado.
- Respalda estudios sobre la magnitud y naturaleza de la tala ilegal (en particular, la función del sector informal y las comunidades locales y las consecuencias para los mismos) a nivel nacional y regional, con el aporte de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos a fin de asegurar una representación justa y ecuánime de los hechos.

**3 Asegurar la transparencia, un mejor acceso a la información y la calidad de los datos publicados.**

Una mayor transparencia y mejor acceso a la información son elementos esenciales para avanzar en la lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera. Los gobiernos y otros interesados directos deben poder generar y verificar los datos de manera transparente y accesible. Esto incluye mecanismos de seguimiento por terceras partes independientes, protocolos para la verificación y publicación de datos, y garantías de acceso fácil a la información.

- Alentar el desarrollo de proyectos en los países para fomentar la transparencia y el acceso a la información, en particular con respecto a la adjudicación de concesiones, trazado de mapas, planes de manejo y recaudación de impuestos y multas, y cómo están distribuidos.
- Respalda estudios para identificar las mejores prácticas en controles de terceros independientes como herramienta para combatir la tala ilegal de madera y fomentar la confianza en el mercado consumidor.
- Asegurar que todos los proyectos de la OIMT orientados al establecimiento de bases de datos y sistemas de información nacionales incluyan protocolos para la recopilación y verificación transparente de datos mediante procesos participativos con múltiples interesados y garantizar una mayor transparencia y acceso a la información.
- Asegurar que todos los datos de la OIMT sobre los bosques tropicales, productos forestales y el comercio se pongan a la disposición del público de forma fácilmente accesible (p.ej. a través de la web).
- Alentar a la OIMT a emprender una evaluación de sus procesos de recopilación, manejo y difusión de datos.

**4 Apoyar los esfuerzos de los países para estudiar y/o reformar leyes y reglamentos a fin de asegurar que sean eficientes, aplicables y equitativos; abordar los problemas subyacentes de gobernabilidad; y mejorar la ejecución.** Esto comprendería la revisión o compatibilización de leyes y reglamentos a través de procesos consultivos y el reconocimiento de que cualquier reforma debe respetar los derechos e intereses de los pueblos indígenas y otras comunidades locales y el sector privado (por ejemplo, evitando la reglamentación excesiva).

- Respalda estudios comparativos y talleres regionales e internacionales para evaluar las leyes y reglamentos pertinentes (inclusive políticas fiscales,

de tenencia de bosques y derechos de aprovechamiento forestal) con el fin de identificar las experiencias adquiridas y una orientación para guiar la posible reforma del marco jurídico. Estos esfuerzos deberían vincularse a otras iniciativas similares emprendidas por otras organizaciones internacionales.

- Apoyar los proyectos nacionales que ayuden a los gobiernos a esclarecer los derechos de propiedad (p.ej. catastros, trazado de mapas, reconocimiento jurídico, demarcación física) y los procesos para mitigar conflictos en los casos en que surjan (p.ej. entre concesiones, territorios indígenas y áreas protegidas).

**5 Alentar los regímenes comerciales nacionales, regionales e internacionales para promover el comercio legal.**

Los actores vinculados al sector financiero, el sector de transporte, autoridades aduaneras internacionales y acuerdos comerciales relacionados con la financiación y el comercio de productos forestales deben participar en el desarrollo de soluciones constructivas para promover el comercio legal. Existe la necesidad apremiante de extenderse más allá de la comunidad forestal para estudiar y armonizar los mecanismos comerciales nacionales, regionales e internacionales a fin de asegurar que todas las prácticas promuevan el comercio legal de productos forestales.

- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre los sectores de la industria, el gobierno, la sociedad civil y organismos internacionales sobre las funciones de las entidades reguladoras del comercio (p.ej. la Organización Mundial del Comercio) en relación con la tala y el comercio ilegal de madera, y las respuestas que podrían desarrollar los gobiernos consumidores para combatir el comercio ilegal.
- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre los sectores de la industria, el gobierno, la sociedad civil y organismos internacionales relacionados con el transporte de productos de madera (p.ej. instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas) con miras a determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal.
- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre la industria, el gobierno, la sociedad civil, el sector financiero y organismos internacionales sobre los vínculos entre la corrupción, el blanqueo de dinero y otros problemas relacionados con el sector de finanzas y la tala y el comercio ilegal de madera, a fin de determinar las medidas que deben adoptar los gobiernos, instituciones financieras y otros actores.

**6 Promover sistemas para evaluar y verificar la legalidad de los productos forestales.**

Es necesario alentar la evaluación y el desarrollo de tecnologías y sistemas (inclusive los esfuerzos de la industria para mejorar la autorregulación) a fin de permitir la confianza del mercado consumidor y realzar el comercio legítimo, así como enfoques graduales para verificar la legalidad.

- Apoyar la auditoría de los sistemas gubernamentales existentes para analizar si son adecuados, cómo se los está aplicando y cómo pueden mejorarse los sistemas de la cadena de custodia.
- Apoyar el desarrollo y la adopción de sistemas de rastreo de madera en troza como un medio para verificar la legalidad, reconociendo que el rastreo efectivo de la madera es un paso necesario hacia la certificación.
- Apoyar los estudios de los códigos voluntarios de conducta de la industria y los acuerdos entre empresas y comunidades a fin de fomentar el desarrollo de la autorregulación confiable y protocolos de control.

**7 Fomentar una mayor participación de las comunidades locales en el manejo y comercio forestal.**

Dado que los pueblos indígenas y otras comunidades son los principales interesados en los bosques tropicales, existe la necesidad crítica de asegurar su participación en los procesos decisivos y ofrecerles asistencia técnica para poner en práctica un manejo legal de bosques y mejorar su capacidad para proteger sus derechos. Estas medidas

## Dirección de ONGs, desarrollo y cambio social

17 de enero–4 de febrero de 2005

Cavite, Filipinas

Costo: US\$2500 + US\$700

Este curso permite a los dirigentes y administradores de las organizaciones no gubernamentales (ONG) desarrollar y mejorar competencias esenciales de importancia estratégica para la administración de las organizaciones de desarrollo en una era de rápida globalización. El curso está diseñado para aumentar la capacidad de los participantes en materia de descripción y crítica de estrategias de las ONG para cambios sociales, análisis de conceptos y teorías de liderazgo reflexionando sobre su propio estilo y método de dirección, e identificación de las características de los líderes eficientes para aplicarlas a la administración actual de las ONG. La característica más destacada del curso es la aplicación simultánea de métodos de enseñanza individual y grupal con participantes de Bangladesh, Perú y EE.UU.

El curso sirve de introducción al Diploma de Postgrado en Dirección y Administración de ONGs en Bangladesh o el curso en línea ofrecido por el Global Partnership Program ([www.global-partnership.net](http://www.global-partnership.net)). Después de completar satisfactoriamente el curso del diploma, los candidatos calificados pueden continuar con la Maestría en Administración Internacional e Intercultural ofrecida por la Facultad de Capacitación Internacional.

**Informes:** Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63-46-414 2417; 63-2-886 4385; [Education&Training@iirr.org](mailto:Education&Training@iirr.org); [www.iirr.org](http://www.iirr.org)

## Procesos participativos de control y evaluación

28 de febrero–18 de marzo de 2005

Cavite, Filipinas

Costo: US\$2500

En este curso, dirigido a los ejecutivos de proyectos de desarrollo, jefes de estudios científicos y extensionistas encargados de administrar y/o ejecutar actividades de desarrollo con participación comunitaria, se examinan los procesos participativos de control y evaluación a nivel de comunidad, programa y organización. Se presentarán y debatirán varios casos seleccionados. Asimismo, se intercambiarán conocimientos y experiencias sobre los conceptos, teorías, métodos, herramientas y técnicas de control y evaluación participativos probados y utilizados en la práctica.

**Informes:** Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63-46-414 2417; 63-2-886 4385; [Education&Training@iirr.org](mailto:Education&Training@iirr.org); [www.iirr.org](http://www.iirr.org)

Los cursos se ofrecen en inglés, a menos que se indique lo contrario. La publicación de estos cursos no implica necesariamente el aval de la OIMT. Se recomienda a los interesados obtener la mayor cantidad posible de información sobre los cursos y las instituciones que los ofrecen.

### ► continuación de la página 31

fomentarán la transparencia, reducirán las posibilidades de corrupción y asegurarán una mayor equidad.

- Asegurar que todos los proyectos y estudios de la OIMT relacionados con la tala ilegal incluyan consultas significativas con las comunidades, otros miembros de la sociedad civil y el sector privado.
- Llevar a cabo estudios que identifiquen las mejores prácticas para la participación de la sociedad civil en la aplicación de leyes forestales (p.ej. ayuda con comités de control).
- Respaldar estudios y talleres nacionales y regionales que permitan comprender el alcance de las actividades forestales de los pueblos indígenas y otras comunidades, políticas y otras barreras normativas, y su relación con la tala y el comercio ilegal de madera.
- Aumentar el apoyo de proyectos para empresas forestales comunales, incluyendo la prestación de asistencia técnica para ayudar a las comunidades a entender y cumplir las leyes nacionales y establecer alianzas equitativas con los actores de mayor escala de la industria.

## Recomendaciones para el corto plazo

- Organizar una conferencia internacional (con estudios de base conexos) sobre el transporte de productos de madera, con la participación de representantes de instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas, a fin de determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal;

## Ordenación del desarrollo rural

2–20 de mayo de 2005

Cavite, Filipinas

Costo: US\$2500

Este curso, dirigido a administradores de nivel intermedio y superior en el ámbito del desarrollo, cubre diversos aspectos relativos a los procesos de desarrollo, la conducción de programas de manejo sostenible y desarrollo con enfoque comunitario, y la administración de organizaciones de fomento. Se tratan además los diferentes aspectos de la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Los participantes tendrán oportunidad de observar experiencias reales de desarrollo rural. El curso se basa en observaciones de iniciativas de desarrollo comunitario en Filipinas.

**Informes:** Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63-46-414 2417; 63-2-886 4385; [Education&Training@iirr.org](mailto:Education&Training@iirr.org); [www.iirr.org](http://www.iirr.org)

## Incorporación del concepto de género: de la transformación programática a la organizativa

14–25 de noviembre de 2005

Cavite, Filipinas

Costo: US\$2250

Este curso, dirigido a profesionales del desarrollo de nivel intermedio y superior, ofrecerá a los participantes diversas herramientas para influenciar las decisiones de los dirigentes en sus organizaciones hacia la incorporación sistemática del concepto de género. El curso se basa en un análisis de las experiencias pasadas y presentes en materia de equidad entre géneros dentro de las organizaciones, programas y/o proyectos de los participantes. Utilizando un instrumento de "inspección", los participantes profundizarán sus conocimientos sobre los esfuerzos previos en este campo dentro de sus propias organizaciones. La inspección se concentrará en los siguientes aspectos: voluntad política, capacidad técnica, responsabilidad y cultura de organización. Los participantes tendrán oportunidad de llevar a cabo ejercicios en situaciones reales para la preparación del proceso de cambio programado con miras a la incorporación del concepto de género en sus propias organizaciones.

**Informes:** Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63-46-414 2417; 63-2-886 4385; [Education&Training@iirr.org](mailto:Education&Training@iirr.org); [www.iirr.org](http://www.iirr.org)

- Organizar una conferencia internacional sobre las actividades forestales de pueblos indígenas y otras comunidades, tenencia de tierras, políticas y otras barreras normativas de la ordenación y el comercio forestales, y su relación con la tala y el comercio ilegal de madera; y
- Consolidar y ampliar la cartera de proyectos de la OIMT para financiar alianzas entre la sociedad civil y el sector privado a fin de adelantar la ordenación y el comercio forestal sostenible y legal.

Agradecemos la oportunidad de preparar estas recomendaciones conjuntas y esperamos contar con otras oportunidades para brindar asesoramiento al Consejo.

## Participantes del taller

**GAC:** Barney Chan (co-presidente del taller), Sarawak Timber Association (Malasia); Ivan Tomaselli, ABIMCI (Brasil); Paul Rasmussen, DLH (Dinamarca); Jean-Jacques Landrot, Interafrican Forest Industry Association (Francia); Brent McClendon, International Wood Products Association (EE.UU.); Dani Pitoyo, BRIK/APKINDO (Indonesia); Dick McCarthy, PNG Forest Industries Association (PNG)

**GASC:** Andy White (co-presidente del taller), Forest TRENEDS (EE.UU.); Cleto Ndikumagenge, UICN/CEFDHAC (Camerún); Chen Hin Keong, Traffic International (Malasia); Yati A. Bun, Foundation for People and Community Development (PNG); David Young, Global Witness (Reino Unido); Alberto Chinchilla, ACICAFOC (Costa Rica); Hildebrando Rufner, COICAP (Perú); Yam Malla, Regional Community Forestry Training Centre for Asia and the Pacific (Tailandia).